

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/14301 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de jefe/a de Unidad e Gestión de Nóminas y Seguros Sociales, incardinado en el Centro de Recursos y Organización. Convocatoria 84/25.

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 14505 de fecha 21 de noviembre de 2025, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión del siguiente puesto de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
R.1393 (18716)	JEFE/A DE UNIDAD DE GESTIÓN DE NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES	RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Y de conformidad con la base cuarta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
MARIA ESCAMILLA FAUS JEFE/A DE SERVICIO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	JORGE PASTOR ROCA JEFE/A DE SECCION DE PROVISION DE PUESTOS Y ESTRUCTURA OPERATIVA CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MONICA CHACON SAN JOSE JEFE/A NEGOCIADO DE EXPLOTACIÓN Y APLICACIÓN NÓMINAS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PILAR CARDENAS CHIVA JEFA DE UNIDAD DE CONCURSOS DE PROVISIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
CAROLINA PUCHADES BUSTAMANTE JEFE/A DE SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	MARIA DESAMPARADOS FERRER FERNANDEZ JEFE/A DE UNIDAD DE INSTRUMENTOS DE ORDENACION CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JORDI ADELL MEZQUITA JEFE/A DE NEGOCIADO DE ATENCION E INFORMACION CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	ERIKA LIGORIT LEON JEFE/A DE UNIDAD DE SISTEMAS DE PROVISIÓN TEMPORAL CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JOSE VICENTE VIVO CASELLES JEFE/A DE SECCION DE SELECCION CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día



siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 21 de noviembre de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

